

# La tarde

Año IV ■ Núm. 650 ■ Zamora 20 de Junio de 1936

No somos partidarios de los plenos poderes. Cuando el Gobierno cuenta con mayoría en el Parlamento, con la aplicación de las leyes es suficiente

## El juicio oral contra el fascista Emilio de Lera García por asesinato del camarada Rafael Ramos Barba

El próximo lunes, a las once de la mañana se celebrará en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa número 146 del Juzgado de Instrucción de esta capital, rollo número 404, del año actual, seguida por el delito de homicidio, contra Emilio Lera García, a quien defiende el abogado señor Hernández.

Ejercerá la acusación en nombre de la familia de nuestro camarada, el compañero Angel Galarza, representando a esta parte el procurador señor Baz.

### Conclusiones del fiscal

El fiscal señor Sanz Tablares, ha presentado en la Audiencia las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. Que el día 25 de mayo de 1936, el procesado Emilio Pedro de Lera García, se enfrentó con Rafael Ramos Barba y Fernando Santa María, en la plaza del Magistral Erro pidiéndoles explicaciones por suponerles perseguidores de su hijo por ser de filiación política contraria y después de breve discusión, con un arma corta de fuego sin licencia que fué ocupada, hizo sobre el Rafael Ramos dos disparos que por las graves lesiones causadas en cabeza y tórax, le originaron la muerte a los dos días, continuando disparando e intentando hacerlo sobre el Fernando sin conseguir causarle lesión alguna; consecuencia de los disparos, resultaron rotos seis cristales y daños en la puerta de la casa número 24 de la Rúa de los Notarios de esta ciudad, tasados en 25 pesetas, sin haberse podido acreditar en forma legal, si en los hechos de autos se hicieron uso de otras armas de fuego.

Segunda. Mencionados hechos son constitutivos de un delito de homicidio consumado; otro de tentativa del mismo delito; otro de tenencia ilícita de armas y una falta incidental de daños, de los artículos 413, 3.º, 52 y 591, todos del vigente Código penal de 1932, y artículo 1.º de la ley de 22 de noviembre de 1934.

Tercera. Responsable en concepto de autor el procesado Emilio Pedro de Lera García.

Cuarta. En su realización no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Corresponde imponer al referido procesado: Por el homicidio la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor; por la tentativa de homicidio la de tres años

de prisión menor; por la tenencia ilícita de armas la de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias, subsidiarias y costas. Indemnización al padre del infortunado en la cantidad de diez mil pesetas, y en la de veinticinco al dueño de la casa por los daños en ella causados.

Propone para el acto del juicio oral, además de la lectura de algunos folios del sumario, el examen del procesado, la testifical y pericial.

### Conclusiones de la acusación privada

Por su parte el camarada Galarza, en nombre de los familiares de la víctima, ha elevado a la Sala, las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. Sobre las ocho de la noche del día 25 de mayo de 1936, y en ocasión de que el joven Rafael Ramos Barba, acompañado de Fernando Santa María y algún otro amigo, todos afiliados a Sociedades Obreras, dándose un paseo por las inmediaciones de la Catedral, pasaban por la Plaza del Magistral Erro en dirección al centro de la ciudad, salió de la casa en que habita dicha plaza el procesado Emilio de Lera García, de filiación política contraria a la de los anteriores, y empuñando un revólver y llevando las manos a la espalda con el fin de ocultarlo a la vista de aquellos, se acercó a ellos y les preguntó si estaban esperando a su hijo, contestándole negativamente, en cuyo momento el Emilio alargando rápidamente el brazo hacia Rafael, disparó un tiro contra el mismo a muy corta distancia, en forma tan inopinada y repentina que ni a aquel ni a nadie permitió darse cuenta de la agresión ni prevenirse a la defensa, cayendo al suelo Rafael donde quedó inmóvil a consecuencia de la herida que en el tórax recibió por este disparo que describen detalladamente los facultativos al folio 56 del sumario.

Como viera Fernando Santa María que volvía el arma contra él, el procesado, echó a correr perseguido por los disparos de éste que repetidamente disparó su revólver contra el que huía, sin conseguir hacer blanco volviendo después el procesado al sitio donde yacía tendido Rafael, y acercándose a él como a un metro de distancia por la espalda y apuntándole a la cabeza disparó otro tiro contra el inmóvil y que de bruces estaba caído en el suelo sin conocimiento, refugiándose acto seguido en su casa.

Rafael Ramos falleció al siguiente día a consecuencia de las heridas recibidas y los disparos hechos por el procesado, de cuyas consecuencias resultaron rotos los cristales y los daños en la puerta de la casa que el señor fiscal afirma.

Segunda. Estos hechos son constitutivos de dos delitos de asesinato: uno consumado y otro en grado de tentativa; otro de tenencia ilícita de armas de fuego y una falta incidental de daños; artículos 412 con la concurrencia de las circunstancias 1.ª y 5.ª 3.º, 52 y 591 todos del Código penal y el artículo 1.º de la ley de 22 de noviembre de 1934.

Tercera. Es autor responsable de los mismos el procesado Emilio de Lera García García.

Cuarta. Sin circunstancias por ser específicas la de alevosía y ensañamiento.

Quinta. Procede imponer al procesado Emilio Pedro de Lera García, la pena de dieciocho años, ocho meses y un día, de reclusión mayor por el asesinato consumado; doce años y un día por la tentativa, de prisión menor; estando conforme y haciendo mía la petición de pena del señor fiscal tanto en lo referente al delito de tenencia como por lo que respecta a la falta, debiendo indemnizar a mi representado, padre del desgraciado Rafael en la cantidad de quince mil pesetas.

Igualmente propone varias pruebas, entre ellas testifical y pericial.

### Conclusiones de la defensa

Asimismo la defensa haciendo uso de su derecho, elevó al Tribunal, las conclusiones provisionales siguientes:

Primera. El día 25 de mayo pasado, sobre las ocho y treinta de la noche, el hoy procesado se dirigió en busca de su hijo Emilio a la barbería de este, sita en la Plaza de Santiago de esta capital, conforme tenía por costumbre desde hacía algún tiempo para acompañarle, a causa de las amenazas de muerte que sabía habían hecho a su hijo. Como al llegar a la barbería la encontrase cerrada volvió rápidamente sobre sus pasos con dirección hacia su casa, pensando alcanzar todavía a su hijo en el camino y acompañarle.

Cuando llegaba a las proximidades de la Plaza del Magistral Erro vió a su citado hijo muy cerca ya de la casa que habita mi representado en la

Rúa de los Notarios y detrás de él a cuatro individuos que sin duda le seguían a su tan repetido hijo Emilio con intenciones poco tranquilizadoras para mi defendido que conocía las amenazas que a su hijo se habían hecho.

El Emilio de Lera (hijo) se había apercibido de que le seguían y lo más rápidamente que le fué posible se refugió en su casa, cerrando el portal, en cuyo instante, del grupo perseguidor partió un disparo que dió en una de las hojas de la puerta en el momento de ser cerrada, pudiendo ver el impacto de la bala y habiéndose encontrado en las proximidades de la casa de su representado casquillos de pistola automática.

Ante el disparo presenciado por mi defendido, hecho contra su hijo y constitutivo de la agresión ya temida, Emilio de Lera se dirigió al grupo de donde había partido el disparo, diciéndoles: «Bandidos ¿qué váis a hacer?» y al volverse aquellos, varios de los cuales llevaban pistolas, mi defendido con un revolver Velomir que llevaba, sin licencia para su uso, disparó dos tiros sobre uno de los individuos que resultó ser el infortunado Rafael Ramos Barba, huyendo los acompañantes de este y haciendo Lera un nuevo disparo, esta vez sin dirigirlo a nadie, y para poder prevenir las posibles agresiones de los acompañantes de Rafael Ramos, los cuales, u otros que se les unieron tirotearon inmediatamente a mi defendido y a la casa de éste, donde se aprecian los impactos.

Emilio de Lera huyó por una calleja, no volviendo a su casa hasta la madrugada, siendo entonces detenido. A raíz del suceso y además del tiroteo de que fué objeto la casa de Lera, fueron apedreados y rotos los cristales de las habitaciones de Isidro Soto, con daños importantes veinticinco pesetas.

Segunda. Los hechos mencionados constituyen un delito de homicidio del artículo 413 del Código penal vigente y otro de tenencia ilícita de arma corta de fuego del artículo 1.º de la ley de 22 de noviembre de 1934, por lo que a mi representado se refiere.

Tercera. Es autor el procesado Emilio de Lera García.

Cuarta. Concorre a favor del procesado la circunstancia exentiva de

(Pasa a 2.ª plana)

## Los graves sucesos de Valladolid

VALLADOLID.— Como protesta por los sucesos de antes de anoche, las organizaciones de izquierda han declarado la huelga general. Como el paro se produjo inesperadamente, el abastecimiento se hace con grandes dificultades.

A última hora de la noche, elementos de las organizaciones que declararon la huelga, se dedicaron a recoger los cafés y otros establecimientos abiertos y obligaron a cerrarlos. Las mismas coacciones practicaron es los periódicos, que no se publicaron ni ayer ni esta mañana.

En la estación, la paralización fue absoluta y a las dos de la tarde se halla detenido todavía el expreso de Hendaya, que tal vez no salga hasta las doce de la noche, hora en que se supone cesará la huelga.

Los convoyes de tránsito han circulado; pero los trenes que tienen su salida de esta estación como el mixto de Ariza, el ligero de Madrid y otros, no han partido.

A primera hora de la mañana han abierto los mercados, para cuya protección prestan servicios los guardias de Asalto.

No circulan los taxis y la fuerza pública patrulla por las calles.

El correo no ha podido ser transportado de la estación a la Central, y, por lo tanto, no se ha efectuado el reparto de correspondencia.

Entre nueve y diez de la mañana se han producido nuevos sucesos, en los que han resultado cuatro o cinco heridas.

Han llegado de Zamora fuerzas de Asalto, que se hallaban allí concentradas, y también bastante Guardia civil.

La fantasía popular exagera el número de víctimas a consecuencia de los sucesos de anteayer, que todavía no se sabe quién provocó, si bien a juzgar por las organizaciones que declaran la huelga como protesta de aquellos, lo fueran por individuos de filiación fascista.

## TRASPASO,

*por ausencia, cantina con juego de bolas. Razón en esta Administración.*

**Se arrienda** la dehesa de Merendeses, término municipal de Molacillos, de pastos de espigadero y barbechera para ganado lanar o cabrío; también se arriendan para ganado vacuno en la misma. Dista 9 kilómetros de Zamora por la carretera de Villalpando, para 500 o 600 cabezas el espigadero y 70 u 80 vacas.

Para tratar en la misma dehesa con los arrendatarios.

## Los conflictos sociales

MADRID.—Con motivo de la huelga general declarada en Valladolid se han registrado anomalías en la llegada de los trenes a la estación del Norte.

Solamente llegaron a la capital de la República los convoyes que tienen su arribo a primera hora.

Los correos de Galicia y Asturias han quedado en Valladolid.

MADRID.—Continúan en el mismo estado las huelgas planteadas por los ramos de la Construcción, Vestido y Madera.

Esta tarde se celebrará una reunión conjunta de elementos directivos de las organizaciones de la Construcción pertenecientes a la C. N. T. y U. G. T. para hablar sobre la posición que han de adoptar ante la reunión convocada para mañana en el Jurado mixto.

VALENCIA.—El gobernador ha recibido una comunicación del alcalde de Venta del Moro, en la que le participa haber surgido un conflicto entre los obreros y la empresa constructora del ferrocarril Albacete-Utiel.

SEVILLA.—En Alcalá del Río continúa la huelga planteada sin incidentes.

En Tociña continúa también el conflicto. El alcalde celebra conversaciones con patronos y obreros para buscar una fórmula de avenencia.

SEVILLA.—Los obreros albañiles pertenecientes al Sindicato Unico de la construcción afectos a la C. N. T., han presentado en el Gobierno civil un escrito en el que se dice que después de un estudio de las condiciones de trabajo y del precio de las subsistencias han acordado someter a la patronal un nuevo contrato colectivo. Para su estudio conceden a los patronos once días, al cabo de los cuales, si no se llega a una avenencia declararán la huelga.

SEVILLA.—El gobernador dijo a los periodistas que se han producido huelgas en Castilleja de la Cuesta, Gelves, Camas, Bermujes, San Juan de Aznalfarache y Puebla del Río, como protesta por no haberse efectuado la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes de los tranvías y autobuses de la misma empresa en los recorridos que afectan a dichas poblaciones.

GIJÓN.—Se ha restablecido la normalidad en el ferrocarril de Langreo.

Los huelguistas han reanudado el trabajo en todas partes y circulan sin novedad los trenes.

—Continúa la huelga de tranvías.

Los huelguistas no permiten ninguna circulación rodada al puerto de Mussel.

Por esta causa, hoy tendrán que venir andando los pasajeros que desembarquen del trasatlántico «México».

BADAJOS.—Esta mañana, por orden del gobernador, se citó a los terratenientes que no han efectuado las faenas propias de la estación, para que sin excusa se personaran en la oficina de Policía rural en el plazo de unas horas.

Solo se presentaron escaso número de propietarios y en vista de ello, por la citada oficina se han enviado cuadrillas de braceros para efectuar los trabajos por cuenta de los propietarios.

CEUTA.—En vista del conflicto planteado por los obreros que trabajan en la Compañía General de carbones, esta empresa ha presentado al delegado gubernativo el oficio correspondiente para la declaración del «lockout» con objeto de suspender los trabajos de carga y descarga en la factoría del puerto a partir del 30 del corriente mes.

EL FERROL.—Los dependientes de comercio gestionan la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas, que confían en empezar a practicar desde el día 27 del corriente. Para tratar de este asunto se reunirá en breve el Jurado mixto correspondiente.

En esta población se nota gran lujo de fuerzas patrullando por las calles y rondas volantes en automóviles que recorren diversos puntos de la ciudad.

En la calle de Rosales se oyeron algunos disparos que, según parece, se cruzaron entre maleantes y la Policía. Se rumorea que todas estas precauciones de la fuerza obedecen a un supuesto intento de huelga general. Estos rumores no han podido comprobarse porque en los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva.

ALCALA DE HENARES.—Corren rumores de que el martes próximo, por solidaridad con el Ramo de la Construcción en huelga, en Madrid, se declararán también en paro los obreros de dicho ramo de ésta, si antes no queda resuelta.

Lea V. LA TARDE

## Notas políticas

### El asunto Straus

MADRID.—Ha sido convocado para el próximo martes el grupo parlamentario de izquierdas para tratar del caso del exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, en relación con las responsabilidades en que hubiera incurrido en el asunto Straus.

En esta reunión se fijarán los términos de la acusación que se formulará ante las Cortes contra el señor Salazar Alonso, sobre la base del testimonio de las actuaciones judiciales que fué presentado al Congreso por el Juzgado especial.

### Interpelación sobre la situación del campo

El diputado agrario, señor Cid, anunciará una interpelación al Gobierno el próximo martes, pidiéndole que ponga mano en la situación del campo, pues por el estado en que se halla y las anunciadas bases de trabajo para la recogida de la cosecha, se derrumbará por completo la economía agraria española, si el Gobierno no acude rápidamente a remediar esta situación.

### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que se había levantado la clausura a la C. N. T. para que pudieran celebrar reuniones y adoptar acuerdos en relación con el Jurado mixto circunstancial.

Añadió el señor Ossorio Tafall que por dimisión del gobernador de Valladolid, señor Campo, se ha hecho cargo del Gobierno civil el de Zamora, señor Lavín.

—Me ha visitado—dijo también—la directiva del bloque patronal, solicitando autorización para hacer una propaganda que permita la unión de las entidades patronales españolas con objeto de llegar a adoptar unas bases de trabajo que sean beneficiosas para unos y otros. Les contesté que concretasen por escrito sus peticiones al objeto de conocer los fines que persiguen.

Por último, manifestó el señor Ossorio Tafall, que con objeto de que la censura fuera realizada en las diversas provincias de España por personas competentes y conocedoras de la profesión se había acordado que se designasen para las provincias españolas donde se ejerce la censura periodistas profesionales para desempeñar el cargo de censor.

**Molineros** Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

# SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

# DEPORTES

## LOS PUÑOS

*Max Schemeling gana por k. o. técnico al negro Joe Louis*

Cuando a media tarde se comenzó la venta de las localidades más baratas, que costaban tres dólares y cincuenta centavos, había una cola de seis mil personas.

La multitud que aguardaba pertenecía a todas las clases sociales; entre ellas, ciento cincuenta negras con los útiles de la limpieza y provistas de sus correspondientes meriendas.

Miles de personas han venido utilizando el «Metro» o los trenes elevados. Entre las tres y las cuatro de la tarde, no se sabía aún con seguridad si se celebraría el combate, porque los boletines meteorológicos pronosticaban chaparrones para esta noche.

El promotor del combate, Mike Jacobs, ha anunciado que el combate se celebrará, a menos que llueva intensamente, a las ocho de la noche.

Schemeling se encuentra en la casa de un amigo que reside en Long Island.

Louis ha pasado la mayor parte del día durmiendo.

Debido al aplazamiento del combate, se teme que acuda mucho menos público, calculándose que el número de personas que presenciarán el combate será de unos setenta mil.

Los ingresos en taquilla se calculan en 759.000 dólares, pero como Schemeling percibirá dólares 150.000, que se le han garantizado, los ingresos serán solamente 600.000 dólares.

Las apuestas son ligeras. Louis es el favorito del público en una proporción de diez a uno. Las apuestas sobre que Lois ganará por k. o. están en una relación de tres a uno.

Los críticos deportivos dan por segura la victoria de Louis, y únicamente discuten la clase de combate que se desarrollará, y lo que podrá resistir Schemeling.

Se ha destinado una fuerza de cinco mil policías para el servicio de orden dentro y fuera del local.

### El combate

A la hora anunciada subieron al ring los contendientes, que fueron recibidos con grandes ovaciones.

Asisten al encuentro 85.000 espectadores.

El público esperaba la victoria rápida del negro, pero éste no logró eficacia en los golpes, por la mayor técnica de Schemeling. A partir del cuarto asalto, el favor del público se inclinó hacia el alemán, que gradualmente iba demostrando su superioridad.

El match de boxeo entre el negro Joe Louis y el alemán Max Schemeling, terminó con la victoria de éste por k. o.

Numerosos espectadores subieron a felicitar al alemán Max Schemeling entre ellos muchos profesionales del boxeo.

Bruke, antiguo boxeador, de la emoción le dió un ataque del que murió instantáneamente.

## CICLISMO

### La Vuelta a Cataluña

TARRAGONA.—Ayer se corrió la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, Valls-Tarragona (240 kilómetros).

La clasificación ha sido la siguiente:

1. Bonduel, 8 h., 33 m., 50 s.
2. Destriex.
3. Cafiardo.
4. Chafer (todos en el mismo tiempo que Bonduel).
5. Ezquerria, 8 h., 33 m., 55 s.

## FUTBOL

### El Racing a Toro

Este popular equipo se desplazará el próximo domingo a contender con la Unión Deportiva Toresana, de la vecina ciudad de doña Elvira. Próximamente veremos actuar a la U. D. T. en el Campo de Pantoja con sus nuevos elementos; el viaje se realizará en un magnífico autocar los aficionados que deseen acompañar al equipo el precio del billete es de 3'25 pesetas.

El Racing desplazará el siguiente once:

Paulino; Ramón, Prior; Manolo, Prast, Antonio; Ventolrá II, Luis, Ballena, Vizán, Gorostiza II.

## Noticias de la provincia

### Problemas de Sayago

Muchas veces he querido emborrinar unas cuartillas para analizar los problemas de estas tierras sayaguesas, pero ante el temor de no estar suficientemente informado, he creído oportuno dejarlo para cuando tuviera los antecedentes necesarios para tratar de este delicado asunto. Hoy que en todas partes hay problemas delicados, nada de extrañar es que las haya en estas tierras un poco abandonadas por los Gobiernos; abandono que, desde el advenimiento del nuevo Régimen tiende a desaparecer aunque no con la rapidez que sería de desear. Nos interesan estos pueblos por necesitar una urgentísima medida en lo que a la clase trabajadora se refiere, pues si hemos de ser francos, en esta tierra sigue en lo que a este punto se refiere como hace 25 años, pues se da el caso lamentable de que los salarios son de una peseta cincuenta céntimos y un poco de mala comida a cambio de 16 y 18 horas de trabajo. Sigue imperando el régimen de esclavitud en esta materia y las leyes y decretos dictados por el Ministerio de Trabajo brillan por su ausencia en esta zona donde no se cumple la jornada legal del trabajo, descanso dominical y salarios, viéndose con gran pena cómo son mejor considerados los animales de trabajo que los propios obreros. Mientras para los primeros existe una jornada legal impuesta por los patronos, para los segundos aún no ha llegado esa hora feliz.

Casos concretos podemos citar de la avaricia de estos patronos sin entrañas, que relevan a sus ganados cada seis o siete horas ante el temor de malograrse una res, sin preocuparle para nada que el pobre trabajador ha de rendir el trabajo suficiente para

cansar tres yuntas al cabo del día, pues se da el caso peregrino que los obreros se levantan a las tres de la madrugada para empezar sus faenas con la ceba del ganado y terminan su jornada a las diez de la noche, sin más descanso que el preciso para ingerir un plato de escasa y mala comida. ¿Es que no tiene aplicación en esta zona el artículo 24 de la ley de 9 de septiembre de 1931, relativa a la jornada máxima del trabajo? ¿Y si lo tiene donde están las diez horas de descanso nocturno para los mozos de labranza? ¡Y aún habla el señor Calvo Sotelo del problema grave del alza de los jornales del campo!

ZAS

### Desde Benavente

#### Centro secundario de Higiene

Ha llegado hasta nosotros el rumor, que por lo que tiene de interés, lo damos como buena noticia para los habitantes de todo el partido de Benavente.

Se dice que debido al celo del hoy director de dicho Centro, doctor Pablo García Berasátegui, han celebrado una reunión los señores y prestigiosos médicos que desempeñaban las plazas especiales de ojos, voca y garganta, que fueron suprimidas cuando desempeñaba la cartera de Trabajo el señor Salmón, allá por julio del año 35 (bienio negro).

Que la reunión la presidió el señor que con acierto y diligencia desempeña la función inspectora provincial de Sanidad.

Que tales fueron las deliberaciones y tal fué la alteza de miras de la reunión que tomaron el acuerdo de interpretar la disposición del referido señor Salmón, de que las plazas suprimidas las entendían en lo que se refiere a la cuestión económica, pero no a la función social a ellos y al C. S. de H. encomendada, por lo tanto de que vuelven cada cual al desempeño del cometido, pero que completamente gratis.

Ello de confirmarse, merece toda clase de elogios.

Por eso damos esta noticia que encierra un enorme interés para el partido de Benavente.

Sobre lo que haya de veracidad en el fondo de la cuestión nos ocuparemos desde estas columnas cumpliendo así con la firme promesa que poco ha hicimos desde estas columnas al director de este Centro Secundario, que el celo tan extraordinario que pone en tan alta misión le está granjeando la simpatía general.

Cumple con su vocación de sacerdocio en la Ciencia médica el doctor don Pablo García Berasátegui por lo que nada de extraño tiene se haya captado las simpatías del vecindario en general.

ILDEFONSO LOPEZ

## LAS CUATRO NACIONES

### GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

## ¡AUTOMOVILISTAS!

GASOLINA - Gas-oil - LUBRIFICANTES  
SERVICIO PERMANENTE EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS  
ESTACION DE SERVICIO CON APARATOS ELECTRICOS

# M. BECEDAS

CARRETERA DE LA ESTACION  
(JUNTO A LOS DEPOSITOS DE AGUA)

Zamora

Lea V. LA TARDE

# Capital y provincia

## Roban una "bici" en piezas

Esta mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia don Leopoldo Felipe Seco, participando que en el garage-taller de su hermano Ernesto, que tiene establecido en la Ronda de Santa Ana, tenían una bicicleta propiedad de don José Bobo, para su arreglo.

Denuncia que durante la noche última y practicando un boquete, penetraron en mencionado taller llevando la bicicleta en piezas, puesto que la tenían desarmada al objeto de su arreglo.

El hecho fué puesto en conocimiento del señor juez de Instrucción de esta capital y la Policía trabaja activamente para averiguar quienes son los autores de la sustracción.

## LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

## "Las tres hermanas" Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

## Infracción denunciada

La Guardia civil ha denunciado ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia a Joaquín Isidro, vecino de Almeida, por infringir el vigente Código de la Circulación.

## Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener qué ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

## Casa de Socorro

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento

Cándida Martín, de 13 años de edad, que habita en la calle de Santa Clara número 39, de una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, causada con un cuchillo. Leve.

—Sebastián Ramos Pino, de 11 años, que vive en la calle de la Luna, número 22, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

—Ángel Fuentes, de 17 años, que vive en la calle de San Andrés, nú-

mero 34, de una herida contusa en la articulación del codo derecho, causada al caerse y calificada de pronóstico leve.

—Manuel Hernández, de 29 años, con domicilio en la Avenida de la Feria, número 12, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, calificada de leve.

—Bernardo Alonso, de 23 años, con domicilio en la calle de Balborraz, número 81, de una herida incisa en el dedo pulgar del pie derecho, producida con una hoja de afeitar. Leve.

## Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA  
Caballeros, hagan sus  
encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

## Nuevo comisario de policía

El comisario jefe de Investigación y Vigilancia de nuestra capital, nos participa en atento saludo, haber tomado posesión de su cargo en esta provincia en el que se ofrece tanto oficial como particularmente, para todo cuanto nos pueda ser útil.

Muchos aciertos deseamos a don Manuel Plaza Galián, en el cargo que le ha sido confiado, y en el que esperamos que su actuación responda a los anhelos de justicia que representa la República.

## Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

## Hablando con el gobernador

Los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, fuimos recibidos esta tarde por el señor Presidente de la Diputación don Gonzalo Alonso, que se ha posesionado accidentalmente del mando de la provincia.

Nos manifestó en primer término que el señor Lavín Gautier, había sido nombrado gobernador civil de Valladolid, por dimisión del que desempeñaba aquel cargo habiendo salido ayer para aquella ciudad.

Dijo también que aún no se había llegado a un acuerdo entre patronos y obreros en la huelga del ferrocarril de Zamora a La Coruña, por lo que

continuarán las conversaciones para intentar la solución del conflicto.

Por último nos manifestó que la tranquilidad es completa en Zamora y su provincia.

**VENTA** se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

## Delegación de Trabajo

Esta mañana nos participó el delegado de Trabajo don Ángel Tejedor García, que el lunes o martes de la semana próxima quedarán terminadas las bases del trabajo rural que se halla discutiendo el Jurado mixto circunstancial, esperando que el trabajo mientras éstas se ponen en vigor, se realice con la normalidad necesaria y conveniente.

## A. GALARZA

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7- 2.º

## Carnet Sindical

SOCIEDAD DE TRANSPORTES

En Junta general celebrada por esta Sociedad, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Dar por terminado el plazo para recibir en esta Sección el medio día de jornal a favor de la familia de Rafael Ramos el día 28 del corriente, debiendo por ello los afiliados apresurarse a entregarlo, pues después de esta fecha no se recibirá en la Sección.

2.º Que desde hoy hasta el día 28 deberán recogerse los carnets en la Secretaría de la Sociedad, de ocho a nueve de la noche, y el que así no lo haga será sancionado.

## Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 pts. mensuales.

PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

## Un disparo en la noche

Sobre las diez y cuarto de la noche de ayer se hizo un disparo de pistola en la calle de Sor Dositea Andrés, que alarmó considerablemente al vecindario.

Los vecinos salieron rápidamente de sus casas, así como algunos obreros que se hallaban en la Casa del Pueblo, los cuales pudieron averiguar que momentos antes, según manifestaciones de algunos serenos, vieron correr por la callejuela que va a dar a la Cuesta del Pizarro, a tres individuos, los cuales iban vestidos con monos.

La Policía acudió al lugar del suceso, y dieron una batida por los alrededores, sin resultado alguno.

Continúan las gestiones para averiguar quiénes fueron los individuos citados.

La noticia coincide con otras que tenemos de la llegada de algunos fascistas de Valladolid. La verdad, no encontramos explicación lógica alguna de ese disparo al aire, puesto que por el lugar donde fué hecho, a la entrada del Parque de Pablo Iglesias, no circulaba persona alguna a esas horas.

¿No pudiera ocurrir que dicho disparo fuera hecho por personas que pretendían atraer a los escasos obreros que a tales horas se hallaban en la Casa del Pueblo hacia la cuesta del Pizarro o la callejuela por donde desaparecieron, según confesión de los serenos, para atentar contra ellos?

De no ser esta la explicación del suceso, ¿no pudiera ocurrir también que el tal disparo hubiere sido hecho en aquel lugar para hacer creer que los autores eran los obreros que estaban en la Casa del Pueblo?

Brindamos estas hipótesis a las autoridades para que les sirva en sus averiguaciones sobre la personalidad de los autores alarmantes.

Todo buen zamorano  
debe beber

Anís El Zamorano

AL FIN se entendieron izquierdas y derechas que en precios y en clases la mejor es

**LA AMERICA** VIRIATO Y SAN ANDRES

Alubias blancas y pintas	0'65 pts.
Arroz especial	0'75 >
Bacalao	1'75, 2'00 y 2'25 >
Azúcar molida 1'65, dos ff	1'75 >
Aceite Sierra, litro,	1'60 >

Imp. C. G. O.-Zamora

## Ayer y hoy

### Telegrama de pésame por la muerte de Gorki

MADRID.— Los diputados del Frente Popular han dirigido al comisario de asuntos extranjeros de Moscú el siguiente telegrama:

«Los diputados españoles del Frente Popular se asocian al dolor universal por la muerte de Máximo Gorki y expresan al Gobierno y al pueblo de la Unión Soviética su más sentida condolencia».

Firman en primer término este telegrama Francisco Largo Caballero, José Tomás y Piera, Julio Alvarez del Vayo, Marcelino Domingo y Julio Just.

### El traslado del cadáver del comandante Romero

MADRID.— Hoy llegarán los restos del ilustre republicano comandante don Pedro Romero.

En la Puerta de Toledo esperarán la llegada de la ambulancia representaciones de los partidos republicanos madrileños, que formarán el cortejo fúnebre y le acompañarán hasta el cementerio de Carabanchel, donde estarán representaciones del Frente Popular para tributar el último homenaje al batallador republicano don Pedro Romero.

### El nuevo ministro de España en Tánger

MADRID.— Ayer llegó el que hasta ahora ha sido cónsul general de España en París, don José Prieto del Río, y que marcha a hacerse cargo de la Legación de nuestro país en Tánger.

El nuevo ministro de España en Tánger estuvo por la tarde en el Congreso, donde conversó con varios periodistas y diputado.

### La Comisión de Estatutos

MADRID.— Varios elementos de la Comisión de Estatutos celebraron ayer un cambio de impresiones.

A última hora de la tarde, el camarada Indalecio Prieto en los pasillos del Congreso dijo a los periodistas que en ese cambio de impresiones, celebrado, en efecto, se había dado cuenta de los conceptos contenidos en la referencia oficiosa del Consejo de ministros. Después visitaron al ministro de Hacienda, con los señores Aguirre, Viguri, Carro y Prieto, para conocer con mayor detalle el criterio que refleja dicha referencia oficiosa del Consejo. La entrevista fue muy satisfactoria, y los técnicos esperan se les indique el momento oportuno para que puedan empezar sus actividades.

tuno para que puedan empezar sus actividades.

### El gobernador de Oviedo no dimite

OVIEDO.— A preguntas de los periodistas sobre su posible dimisión como consecuencia de las palabras del señor Calvo Sotelo, pronunciadas ayer en el Congreso contra su conducta, el gobernador desmintió que tuviera el propósito de abandonar el cargo.

También negó que la visita que anoche le hicieron el alcalde de Gijón y el presidente de la Diputación, tuviera relación con este asunto.

### Termina el sumario por la represión de Asturias

BILBAO.— El Juzgado especial que entiende en el sumario instruido por los sucesos de octubre ha dado por terminada su labor en Bilbao.

Interrogado el señor De Juan por los periodistas sobre si habría más procesamientos, contestó negativamente.

### Gravísimo accidente en un paso a nivel

ALBACETE.— De madrugada estaba maniobrando en el kilómetro 288

de la línea de Madrid las locomotoras 746 y 749, y por un descuido del guardabarrera del paso penetró en la vía la camioneta de la matrícula de Murcia, número 8.679.

En ese momento llegaron las dos locomotoras y arrollaron la camioneta dejándola convertida en un informe montón de hierro y astillas.

Tres hombres y una mujer que viajaban en la camioneta resultaron muertos, y sus cuerpos quedaron horriblemente mutilados.

Uno de los muertos se llama Manuel Molina Sabater, de 25 años, natural del pueblo de Cabezo de Torre, en la provincia de Murcia, donde tenía un negocio de vinos. Las otras tres víctimas son su esposa, el chofer y el ayudante de éste. Molina y su mujer llevaban once meses de casados.

El guardabarrera del paso a nivel, al tener conocimiento del suceso, motivado por negligencia suya, disparó un tiro, a consecuencia del cual falleció en el acto.

El guardabarrera se llamaba Juan García Herráiz. Desesperado por el terrible accidente que involuntariamente había originado por dejar levantadas las barreras, armado de una escopeta desapareció y su cadáver fue encontrado en un monte.

### CARTELERIA

## EMPRESA "SAN VICENTE"

### Nuevo

Hoy SABADO: Butaca, 0,55

Monumental ESTRENO «Fox» lleno de emoción hablado en español

**El secreto de Charlie Chan**

La mejor película de Warner Oland

Mañana DOMINGO

A las 3, INFANTIL: Butaca, 0,55

**El secreto de Charlie Chan**

Por WARNER OLAND

A las 5:30 - 7:45 - 10:45

Monumental ESTRENO «Fox» en español (fuera de programa)

**A través de la tormenta**

Creación de Rochelle Hudson, Henry Fonda y Slim Summerville

### FERIA DE SAN PEDRO

El SABADO próximo:

DEBUT DEBUT  
GRAN COMPAÑIA LIRICA  
**SAGI-VELA**

ESTRENO de clamor

*Me llaman la presumida*

### Principal

Mañana DOMINGO:

Grandioso, espectacular, magno ESTRENO «Paramount» 1936  
Hablado en español

**La gran duquesa y el camarero**

Creación de BING CROSBY ídolo de la radio americana con Kitti Carlisle y Roland Young  
UN SUCESO DE CLAMOR

## ANGELINES

Demuestra ser la mejor

## MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra

Avenida de la Peña Francia, 10 - ZAMORA

## El Dr. Eloy Enríquez Contra

*Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712*

## ALFONSO RAMIREZ RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.  
—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES  
a todos los periódicos de España y del Extranjero.

## LOTERIA

*¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.*

LA SESION DE CORTES DE AYER

# El ministro de Estado desbarata una maniobra del señor Gil Robles, en un magnífico discurso

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En el banco azul el ministro de Estado.

Antes de procederse a la lectura del acta, pide la palabra el ministro de Estado.

Los escaños se pueblan rápidamente.

## Sobre los incidentes en barcos españoles en un puerto inglés

El señor BARCIA se refiere a lo dicho en la sesión de ayer por el señor Carrascal, concerniente a un ruego formulado por escrito por el señor Gil Robles en relación con lo sucedido en el puerto inglés de Workington con unos tripulantes españoles.

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy ha circulado por España la versión recogida de dicho «Diario de Sesiones» en la que, según los informes facilitados por S. S. y que no reputo erróneos, se hacía un relato exagerado de lo ocurrido.

El señor Barcia procede seguidamente a dar lectura de diversos telegramas y comunicaciones recibidos en el ministerio de Estado de nuestras embajadas en Londres y del cónsul español en Newcastle. Según estos despachos, los sucesos tuvieron su origen en el descontento de los tripulantes de cinco barcos españoles motivado por el atraso en el cobro de sus haberes. Este descontento cristalizó en la negativa de los marineros de permitir el desembarco de mineral que portaban dichos barcos.

Relata, leyendo para ello diversos documentos, que el conflicto fué resuelto mediante la seguridad dada a los huelguistas de que les serían abonados los haberes que reclamaban.

No hubo colisiones entre marineros ingleses y españoles. Lo que sí sucedió, es que los huelguistas volvieron días después de su acuerdo, mostraron nuevamente su disconformidad y esto fué lo que originó alguna impaciencia en las autoridades y Prensa inglesa. Los atrasos que se

adeudaban a los huelguistas ascendían a seiscientas libras esterlinas.

Por lo demás, el conflicto fué resuelto de manera pacífica. Creo, señor Gil Robles, teniendo en cuenta que preside una minoría numerosa y dada su significación en la política española y en la responsabilidad que, por tanto, le incumbe, que en cuestión tan delicada como la que nos ocupa, debemos ceder siempre en la pasión política no dando lugar a aumentar el volumen de unos hechos que, si bien son ciertos en parte, no alcanzan las proporciones que se les han querido atribuir.

El señor GIL ROBLES contesta al ministro de Estado.

Empieza refiriéndose a lo que dijo en su discurso del pasado martes. Entonces hablé de lo sucedido en Workington a los tripulantes de unos barcos mercantes españoles. El ministro de Estado opuso una negativa rotunda a la veracidad de los hechos expuestos por mí. Yo, ante la gravedad de la negativa, que dejaba malparada mi seriedad, no tuve más remedio que insistir y aportar los relatos de la prensa inglesa que reproduce en mi ruego formulado por escrito. Si hoy el asunto ha vuelto a tener estado parlamentario se debe a iniciativa del propio ministro de Estado.

De los datos del señor ministro se deduce que las tripulaciones de los barcos españoles se insubordinaron, que el conflicto se resolvió, que luego volvió a reproducirse y que las autoridades inglesas ante el cariz que iba tomando la huelga de los marineros españoles, no ocultaban ya su impaciencia.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana: Sr. Gil Robles, con esas palabras su señoría está infiriendo una ofensa a la seriedad del Cuerpo diplomático.

El señor GIL ROBLES: Yo no digo nada contra la seriedad del Cuerpo diplomático. Por lo demás el funcionario consular en Newcastle que ha facilitado informes al señor ministro de Estado, no estaba en Workington.

Según las informaciones de «The Times» los huelguistas se negaron a tener en cuenta la promesa del Gobierno español, hecha a través del cónsul de España en Newcastle, según la cual les serían abonados los atrasos que se les debían.

Los marineros dijeron que no les bastaba esa promesa y que solo cederían en su actitud cuando se les hiciera entrega del dinero.

El presidente de la CAMARA interrumpe en este momento. La irregularidad de este debate es manifiesta. El ministro de Estado ha contestado al ruego formulado por S. S., parece que cumplida esta finalidad su señoría sólo debe usar de la palabra brevemente para contestar al ministro de Estado. En todo caso, puede anunciar una interpelación, que el Gobierno aceptará.

El ministro de ESTADO: Aceptada desde este momento.

El PRESIDENTE: Aceptada por el Gobierno la interpelación, el presidente de la Cámara no tiene nada que oponer. Un momento, ¿se aprueba el acta?

La Cámara asiente.

El PRESIDENTE. Bien. (Dirigiéndose al señor Gil Robles). Señor Gil Robles: Su señoría tiene la palabra para explicar su interpelación al Gobierno. (Risas y rumores).

El señor GIL ROBLES expresa su gratitud por la actitud del presidente de la Cámara y del ministro de Estado. Dice que no se proponía convertir su ruego en interpelación.

El señor Gil Robles reanuda su discurso afirmándose en sus manifestaciones anteriores, lo que también hace el ministro de Estado.

## Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

## La interpelación sobre la situación de Canarias

Se reanuda la interpelación del señor Guerra del Río sobre la situación económica y social de Canarias.

El señor VALLE, federal, continúa su discurso iniciado en la sesión de ayer. Expone minuciosamente la vida comercial de Canarias, el régimen de trabajo que se ha venido siguiendo en los puertos y las relaciones mantenidas en los últimos tiempos entre patronos y obreros.

El señor BENITEZ DE LUGO, también diputado canario, usa a continuación de la palabra. Al referirse a la situación económica de aquellas islas, coincide con lo dicho por los anteriores oradores.

El señor Benítez de Lugo pide protección para el tabaco canario, que es superior al de Vuelta Abajo. Añade que la Tabaculera gasta anualmente treinta millones en adquirir tabaco fuera de España. Si ese dinero o parte de él se aplicara a fomentar el desarrollo de la producción tabacquera canaria, se conseguiría fácilmente el resurgimiento económico de aquellas islas.

El señor RODRIGUEZ DE FIGUEROA, diputado de Izquierda Republicana por Canarias, comienza dedicando un recuerdo al capitán don Pedro Romero, fervoroso republicano que acaba de fallecer.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Censura la política seguida en Canarias durante el bienio radical cedita. Recientemente los patronos han provocado conflictos huelguísticos, por negarse a admitir obreros represaliados.

El camarada JUNCO TORAL, refuta los argumentos del señor Guerra del Río en lo referente a las huelgas que se han planteado en Canarias. Pide que por el Gobierno se imponga a todos el respeto a la ley que están vulnerando todos los días los patronos canarios.

Se entra en ruegos y preguntas y a gunos diputados formulan diversos a los ministros, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lea usted

LA TARDE

## Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

**SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS**  
LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

Se vende vino tinto y blanco  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
**JOSE FRADEJAS**

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro  
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

## MUEBLES OSNOLA

Fábricas en  
BENAVENTE y ZAMORA  
Mercado del Trigo

Más de 300 camisas a precios regalo en la  
**Camisería Moderna.-Viriato, 8**

Camisa novedad, percal superior.	4,75
“ verano, punto, hilo y rayón.	3,75
“ “ “ rayón . . .	3,95
Camiseta verano, sport, algodón . .	0,95
“ “ “ rayón. . .	1,75
“ “ manga corta ald. .	1,75
“ “ “ “ hilo .	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA  
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

## VINOS FINOS DE MESA

**Bodega de Belmonte**  
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pese- VINO EMBOTELLADO,  
tas cántaro de 16 litros a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

Leed LA TARDE

## Del fabricante al público

**Precios como nadie**

Un armario de luna, por QUINCE duros  
Un aparador comedor, por DOCE “  
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la  
industria local, dais de comer al  
obrero de la PROVINCIA

## Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS  
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL  
PRECIOS ECONOMICOS

**GREGORIO PRIETO GATO**

TELEFONO, 1398 — ZAMORA

## GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,  
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFI-  
CIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

**ANTONIO MARTIN CAÑIBANO**

TELEFONO, 1668 — — ZAMORA

## :-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR 33 :-: ZAMORA

## Funeraria “La Soledad”

Fundada en en el año 1900

SIEMPRE DE TODAS LAS CLASES

SERIEDAD :: RAPIDEZ :: ETCETERA

Servicios humildes hasta llegar a el benéfico.

CARRETERA - POBLACION

Siempre dentro de lo legislado en estos casos,  
salvo causas mayores que lo impidan.

Tracción sangre

Tracción mecánica

## Hijo de I. Rodríguez

SAN ANTONES 20 — ZAMORA

(Viene de 1.ª plana.)

responsabilidad del número 5 del artículo 8.º del Código penal.

Alternativamente concurre la circunstancia misma incompleta y como atenuante la circunstancia 7.º del artículo 9.º del Código penal.

Quinta. Procede absolver libremente a mi representado del delito de homicidio e imponerle por la tenencia ilícita de arma un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Alternativamente procede imponerle por el homicidio la pena de seis años y un día de prisión mayor y por la tenencia seis meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización.

Para el acto del juicio oral y sin perjuicio de los medios de prueba que pueda entonces adicionar con arreglo a lo dispuesto en la ley de Orden público, hace suya la que ha propuesto el Ministerio fiscal y la que sea propuesta por el representante de la acusación particular.

#### Lista de testigos

Las partes, a excepción de la defensa del procesado, han propuesto para declarar en el acto del juicio oral a los testigos siguientes:

Fernando Santa María Alonso.  
Arturo Ruiz Folgado  
Presentación Vara Hoz.  
Antonio Higuera Vara.  
Emilio de Lera García (hijo).  
Juan Ramos Matilla.  
Angela Moro Bertó.  
Manuel Domínguez Hernández.  
Antonio Jorge Vicente.  
Rafael Medina Sánchez.  
Isidoro Soto Fernández.  
Alfonso Gallego.  
Eugenio Francisco López  
Evaristo Baladrón Maderal.  
Gerardo Ancina Bartolomé.  
Luis Juanes Alonso.  
Juan Leoncio López Martín.  
Antonio Nieto Yañez.  
Manuel Prieto Martín.  
Anita Nieto Merchán.  
Isabel Nieto Merchán.  
José Fernández López.

#### Lista de peritos

Comparecerán a emitir informe de las lesiones que ocasionaron la muerte al camarada Rafael Ramos Barba, los peritos médicos siguientes, propuestos por las acusaciones:

Sr. médico forense de Zamora.  
Don Ventura de Anca.  
Don José Antonio Crespo Garróte.  
Don Felipe Anciones.

#### Gran expectación

Existe gran expectación por conocer el resultado del juicio oral que en la Audiencia se celebrará el lunes.

Parece que asistirá enorme público a presenciar la vista en este interesante juicio.

## El señor Lavín, gobernador de Valladolid

Ha sido nombrado gobernador civil de Valladolid, el que desempeñaba igual cargo en Zamora, don Luis Lavín Gautier, que ayer mismo salió para aquella capital donde existe huelga general.

Aún no ha sido nombrada la persona que le sustituya en el mando en esta provincia, por lo que interinamente se ha hecho cargo de él, el presidente de la Diputación provincial, don Gonzalo Alonso Salvador.

#### EL MEJOR

### Anís El Zamorano

## Arriendo de pastos

El domingo día 21 del actual y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los de espiadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo el tipo de tres mil pesetas con pujas a la llana y demás condiciones que en el acto se manifestarán.

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.

Villaralbo, a 14 de junio del 1936.  
—El alcalde, Germán Martín.

## La becerrada de los "chóferes"

Mañana domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará en la Plaza de Toros, una magnífica becerrada, organizada por los «chóferes» de Zamora.

Se lidiarán y matarán («como buenamente se puedan») tres magníficos becerros por los matadores Jesús Lorenzo (El Terror), Nicasio Prada (Gabrielito) y Luis Corchero (Corcherito III).

En la lidia tomarán parte como banderilleros el «Niño Alfa», «Niño Delco», «Niño la Bujía», «Niño Carburador», «Niño Opper» y otros «niños» del automóvil.

Actuarán como picadores en sendas «jacas» Paulino Prada (Terremoto), Juan A. Sandoval (Tizonas) y José H. Vasallo (Veneno).

El cuarto becerro será charloteado por los «auténticos» Charlots, Maximiliano González (Charlot), Tomás Crespo (El Guardia), Tomás Escaja (El Botones), Manuel Prieto (El Ayuda de Cámara), dirigiendo la lidia el afamado becerrista Paquito Cuadrado.

El arrastre se anuncia con ochenta caballos, y no es difícil aventurar que los aficionados se divertirán por poco dinero.

# Ultima hora

## La mañana del jefe del Estado

MADRID.—El presidente de la República firmó esta mañana varios decretos de los aprobados en los últimos Consejos de ministros.

## La del jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo casi toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, abandonándolo más tarde para asistir al entierro del comandante de Artillería don Pedro Romero.

#### En Estado

MADRID.—El ministro de Estado señor Barcia recibió esta mañana la visita del encargado de Negocios Extranjeros en Inglaterra, y al embajador de Italia, con los que sostuvo breve conferencia. También recibió al embajador de España en Río Janeiro, señor Sales.

Al recibir a los periodistas el señor Barcia les manifestó que mañana saldrá para Ginebra acompañado de su secretario particular el diplomático señor Bermúdez de Castro. El ministro de Estado pasará un día en París.

#### En Gobernación

MADRID.—El secretario particular del ministro de la Gobernación fué quien recibió esta mañana a los periodistas en su visita diaria a los distintos departamentos ministeriales.

Manifestó que se había solucionado la huelga de Valladolid. Hemos recibido en este ministerio la visita de una comisión de la Asociación de la Cultura y las buenas costumbres, quienes cumplieron al ministro, le mostraron el resumen anual de su actuación, y rogándole les atiende para el mejor desempeño de su cometido y el logro de sus aspiraciones.

#### En Justicia

MADRID.—El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, al recibir a los periodistas, les manifestó que está agobiado de trabajo, pues está desarrollando al frente del Ministerio una tan intensiva labor, que apenas puede descansar. Para que puedan ustedes darse cuenta de lo que actualmente pesa sobre mí voy a darles un breve balance de mis proyectos.

Un proyecto sobre jurisdicción militar. Otro de la Comisión jurídico asesora. Otro sobre jubilación de jueces y magistrados.

Tengo una muy interesante que creo ha de quedar aprobado la próxima semana y que seguramente usted-

des conocen. Se trata de la reorganización del servicio de Prisiones. Me propongo hacer una completa transformación de lo que hasta ahora fué el régimen penitenciario. Y esto abarca principalmente la cuestión de los presos políticos, que serán instalados en otras Prisiones a parte de los penados por delitos comunes, y esto en cuanto al edificio también. En la cuestión económica de las mismas me propongo crear unas Juntas económicas que entenderán en la alimentación de los presos.

En cuanto al Cuerpo de alguaciles de Juzgado que desde ahora se llamarán agentes judiciales, tengo interesantes reformas. Y además estoy estudiando la reforma de la ley de vagos y maleantes, que como ustedes saben es mi propósito darle otra trayectoria.

#### En Trabajo

MADRID.—El ministro de Trabajo señor Lluhi, recibió a los periodistas esta mañana manifestándoles que se había acordado conceder la jornada de cuarenta horas a los obreros que trabajaban en el interior de las minas y la de cuarenta y cuatro a los que trabajaban en el exterior.

Respecto a las demás huelgas que existen actualmente en España, he de decirles que se han resuelto las tres cuartas partes de ellas y la otra cuarta parte se encuentra en vías de solución.

Los informadores le preguntaron qué había del conflicto del Ramo de la Edificación y el señor Lluhi Vallésca les contestó que habían celebrado una reunión en uno de los departamentos del ministerio de Trabajo.

En vista de que no asistieron a la misma los representantes de la C. N. T. hubo que suspenderla hasta tanto decida este organismo acoplarse a las disposiciones que se determinan a la creación del Jurado mixto circunstancial. También le preguntaron los periodistas si sabía algo del conflicto de los toreros y el señor Lluhi manifestó que todavía no se había encontrado la solución definitiva aunque el ministerio hace todo lo posible por lograrla.

#### TRASPASO

Por asuntos de familia. Cantina y casa de comidas, en buen sitio y buena clientela.

Informes en esta Administración.

PEDID

Anís El Zamorano